

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8007** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 233/10, dimanante de los Autos n.º 454/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de D. Antonio Ortiz Cotán, contra la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., con CIF n.º B91575662, habiéndose dictado Decreto de fecha 21/11/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 2.260,13 euros de principal, mas la cantidad de 600 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 3 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021038-1